

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 38** *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2025, del Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 411/2025, a fin de que puedan personarse en autos, si a su derecho conviniere.*

Habiéndose presentado recurso Contencioso-Administrativo, por D./D.^a Almudena Trujillo Muñoz, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 32 de Madrid, Procedimiento Abreviado, 411/2025, frente a la desestimación del recurso de alzada de fecha 10 de diciembre de 2024, interpuesto en contra de la Resolución de 8 de noviembre de 2024 de la Gerencia del Hospital “Príncipe de Asturias”, por la que se publican los listados definitivos de puntuaciones de los candidatos/as admitidos/as en el proceso de movilidad interna para el personal estatutario fijo en la categoría de Enfermero/a,

RESUELVE

Primero

De conformidad con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, emplazar a todos los posibles interesados en el procedimiento para que puedan comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ante el citado órgano jurisdiccional, significándoles que si lo hicieran posteriormente se les tendrá por parte para los trámites no precluidos, y si no se personasen oportunamente continuará el procedimiento sin que haya lugar a practicarles, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Madrid, a 14 de noviembre de 2023.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Miguel Ángel Rodríguez Roiloa.

(03/19.017/25)

